

Bogotá, noviembre 11 de 2023

Señores

**ADMINISTRACION CONJUNTO RESIDENCIAL RINCÓN DEL PARQUE  
PROPIEDAD HORIZONTAL**

Ciudad

Informe de gestión proceso penal 110016000050202161475

Respetados Señores,

Oscar Alberto Caycedo Neira y Pedro Fernando Castro Devia, obrando en nombre propio y en calidad de abogados contratados por la Copropiedad para dar trámite a la representación de víctimas dentro del proceso penal en contra de los señores Marisol Martínez Céspedes, Yamile Flórez Flórez, Andrés Camilo Amaris Flórez, Álvaro Javier Amaris Flórez y Lisinio Amaris Hernández conforme denuncia instaurada con precedencia a nuestra designación, quienes fueron objeto de señalamientos en su momento por presuntos actos constitutivos de diversos delitos, nos permitimos rendir informe escrito en los siguientes términos:

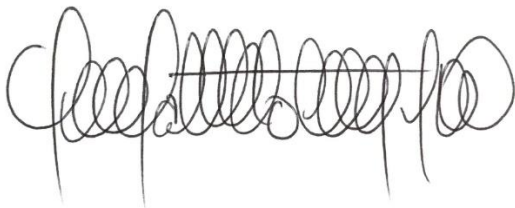
- Teniendo como base la reunión llevada a cabo con Ustedes el pasado lunes 30 de octubre de 2023 y habiendo reenviado los informes que en su momento se remitieron a la administración, nos permitimos reiterar que la semana comprendida entre el 23 y el 27 del mismo mes de octubre nos desplazamos a la fiscalía 55 local que tiene asignado el caso, a sabiendas de que las entrevistas dispuestas para el mes de junio ya se habían llevado a cabo por parte del investigador de la fiscalía.
- La razón de ser de nuestra visita al despacho fiscal se centraba en averiguar los avances en el proceso en virtud de que a nuestro criterio ya el investigador criminalístico habría cumplido con las ordenes de trabajo emitidas por la entonces fiscal.
- Al momento de arribar al despacho nos sorprendimos en razón a que la señora fiscal que dirigía la indagación había sido trasladada a otro despacho y la fiscalía 55 local fue trasladada de oficina y su dirección entregada a otra

nueva fiscal quien nos dijo que efectivamente el investigador ya había entregado informe, que ella hasta esa fecha estaba empezando a revisar los expedientes asignados pero que la fiscal precedente había dejado el proceso que interesa en un pequeño listado para revisión.

- Así las cosas, la misma señora fiscal nos informo que revisaría el caso de cara a generar una eventual imputación y que se comunicaría con nosotros.

En los anteriores términos presentamos informe de gestión respecto del trámite del proceso penal en comento; no obstante, nos encontramos atentos a Sus inquietudes y/o requerimientos, rogando que cualquier solicitud al respecto por favor nos la hagan saber a los correos electrónicos [oscarcaycedo@hotmail.com](mailto:oscarcaycedo@hotmail.com) o [fecasde1@outlook.com](mailto:fecasde1@outlook.com) o a la dirección física de nuestra oficina: Av. calle 19 No. 3-50, oficina 404 de la ciudad de Bogotá D.C.

Con el respeto de siempre,



**OSCAR ALBERTO CAYCEDO NEIRA**

Cédula de ciudadanía 79.686.626 de Bogotá

Tarjeta Profesional 105.862 del H. C. S. de la J.



**PEDRO FERNANDO CASTRO DEVIA**

Cédula de ciudadanía 79.157.782 de Bogotá

Tarjeta Profesional 58.537 del H. C. S. de la J.